

SECCIÓN 44-01-01
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO 2023

TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
FUNCIONAMIENTO									380.544.544.563	81.114.000.000	290.085.090.121	9.345.454.442	117.737.154.879	31%	37.818.915.058	10%	37.522.269.357	10%
GASTOS DE PERSONAL									234.700.100.000	36.451.600.000	198.248.500.000	-	31.764.893.448	14%	31.764.893.448	14%	31.764.893.448	14%
A	01	01	01		Nación	10	CSF	SALARIO	95.937.300.000	-	95.937.300.000	-	12.779.993.471	13%	12.779.993.471	13%	12.779.993.471	13%
A	01	01	02		Nación	10	CSF	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	46.032.500.000	-	46.032.500.000	-	9.975.674.202	22%	9.975.674.202	22%	9.975.674.202	22%
A	01	01	03		Nación	10	CSF	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	56.278.700.000	-	56.278.700.000	-	9.009.225.775	16%	9.009.225.775	16%	9.009.225.775	16%
A	01	01	04		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	33.385.100.000	33.385.100.000	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A	01	02	04		Nación	10	CSF	OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3.066.500.000	3.066.500.000	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS									99.389.444.563	-	90.897.990.121	8.491.454.442	85.885.154.515	86%	5.966.914.694	6%	5.670.268.993	6%
A	02				Nación	10	CSF	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	99.389.444.563	-	90.897.990.121	8.491.454.442	85.885.154.515	86%	5.966.914.694	6%	5.670.268.993	6%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES									45.601.000.000	44.662.400.000	938.600.000	-	87.106.916	0%	87.106.916	0%	87.106.916	0%
A	03	03	01	999	Nación	10	CSF	OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	44.662.400.000	44.662.400.000	-	-	-	0%	-	0%	-	0%
A	03	04	02	012	Nación	10	CSF	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	938.600.000	-	938.600.000	-	87.106.916		87.106.916		87.106.916	9%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA									854.000.000	-	-	854.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
A	08	04	01		Nación	11	SSF	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	854.000.000	-	-	854.000.000	-	0%	-	0%	-	0%
INVERSIÓN									177.667.270.465	-	102.820.031.798	74.847.238.667	57.472.142.634	32%	3.611.990.284	2%	3.598.767.962	2%
C	4401	1000	2		Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	22.033.388.694	-	787.003.267	21.246.385.427	699.140.782	3%	109.820.765	0%	109.820.765	0%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4401	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION Y ACUSACION Y EL EJERCICIO DE LA ACCION PENAL DE LA UIA DE LA JEP A NIVEL NACIONAL NACIONAL	11.265.101.875	-	7.076.266.652	4.188.835.223	5.413.957.313	48%	1.757.533.877	16%	1.757.533.877	16%
C	4401	1000	6		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS CON ENFOQUES DIFERENCIALES PARA LA PARTICIPACION EFECTIVA EN LA JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA. NACIONAL	105.649.710.603	-	82.166.688.985	23.483.021.618	40.680.696.686	39%	1.433.696.053	1%	1.420.473.731	1%
C	4499	1000	3		Nación	11	CSF	ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	541.265.106	-	446.536.260	94.728.846	317.298.744	59%	3.162.300	1%	3.162.300	1%
C	4499	1000	4		Nación	11	CSF	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTA	11.388.067.180	-	9.242.130.358	2.145.936.822	7.519.205.441	66%	294.354.506	3%	294.354.506	3%



TIPO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO	% COMP	OBLIGACIÓN	% OBLIG	PAGOS	% PAGOS
C	4499	1000	5		Nación	11	CSF	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE APOYO DE LA ARQUITECTURA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS AL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA ENTIDAD BOGOTA	26.789.737.007	-	3.101.406.276	23.688.330.731	2.841.843.668	11%	13.422.783	0%	13.422.783	0%
TOTAL PRESUPUESTO JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ -JEP									558.211.815.028	81.114.000.000	392.905.121.919	84.192.693.109	175.209.297.513	31%	41.430.905.342	7%	41.121.037.319	7%

Juan David Olarte Torres
JUAN DAVID OLARTE TORRES
 Subdirector Financiero

Harvey Danilo Suárez Morales
HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
 Secretario Ejecutivo

Elaboró: Sebastian Ochoa Velásquez, Maritza Cardozo Guzmán



ASPECTOS RELEVANTES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FEBRERO DE 2023

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP mediante la Ley 2276 del 29 de noviembre de 2022 y el Decreto 2590 del 23 de diciembre 2022, asignó a la unidad ejecutora 44-01-01 Jurisdicción Especial para la Paz -JEP una partida presupuestal de \$558.212 millones para la vigencia 2023, distribuidos de la siguiente manera: Funcionamiento \$380.554 millones e Inversión \$177.667 millones.

En el informe se observan tres rubros con apropiación bloqueada que corresponden a dos rubros de gastos de personal y uno de transferencias que registran la condición de “Distribución previo concepto DGPPN”.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, atendiendo el artículo 14 del Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, distribuyó su presupuesto de funcionamiento e inversión con la Resolución 1130 del 30 de diciembre de 2022.

En lo relacionado con la ejecución de los recursos asignados, durante el mes de febrero de 2023 la JEP ejecutó su presupuesto de gastos tanto de funcionamiento como de inversión acorde con las necesidades planeadas, cumpliendo con los principios presupuestales y demás normatividad vigente.

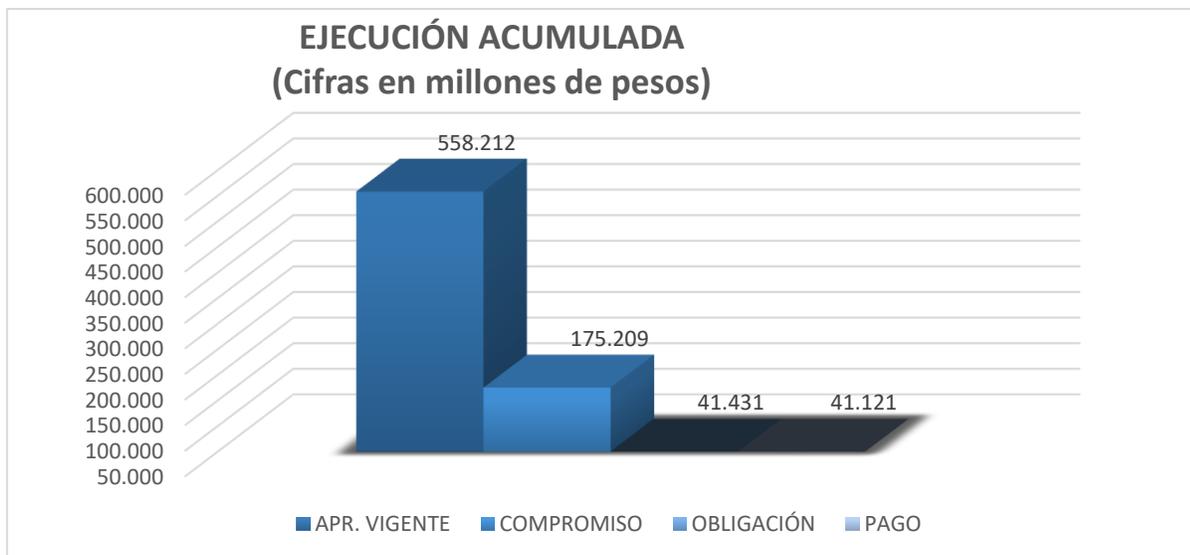
Durante el mes de febrero se expidieron 76 Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP por valor de \$42.123 millones, para amparar contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; servicios de diseño, edición e impresión de documentos y elementos de comunicación gráfica para la difusión de la misionalidad y apoyo a la pedagogía de las actividades realizadas por la JEP entre sus grupos de interés; adquisición de elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias; cubrir los gastos de mudanza de los funcionarios que conforman los grupos territoriales; adquirir las pólizas que conforman el programa de seguros de la JEP; actualización del sistema de información jurídica de la JEP "JURINFO"; renovar servicios de actualización, soporte y mantenimiento del sistema PLANi; servicios para diseñar e implementar un plan de medios que permita contribuir en la divulgación del mandato, la misión, principios, valores y resultados del quehacer de la JEP; aunar esfuerzos y recursos para consolidar a la JEP a través de los grupos territoriales y fortalecer la



capacidad investigativa de la unidad de investigación y acusación; aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, financieros y de cooperación para el fortalecimiento del SAAD gestionando el equipo interdisciplinario que garantice el derecho de defensa y debido proceso; promover el acceso efectivo de víctimas a la verdad, la justicia y la reparación ante el SIVJRN, a través de asesoría y representación judicial.

Así mismo, se expidieron 621 registros presupuestales de compromiso por valor de \$44.034 millones para amparar nómina, vacaciones, ley 100 y parafiscales del mes de febrero, cesantías, liquidaciones laborales; ARL categoría 5 contratistas; viáticos, gastos de viaje; gastos de desplazamiento de contratistas, servicios públicos; contratos de prestación de servicios profesionales, especializados y de apoyo; actualización del sistema de información jurídica de la JEP "JURINFO"; renovación servicios de actualización, soporte y mantenimiento de licencias y bolsa de horas para nuevos desarrollos del sistema CONTI; convenio PNUD para consolidar a JEP a través de los grupos territoriales y fortalecer la capacidad investigativa de la unidad de investigación y acusación; constitución de la caja menor; servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP.

Al cierre del mes de febrero de 2023, en el presupuesto de la JEP se registraron compromisos por \$175.209 millones, obligaciones por \$41.431 millones y pagos por \$41.121 millones, lo que representó una ejecución de la apropiación del 31%, 7% y 7%, respectivamente.



Fuente: SIIF

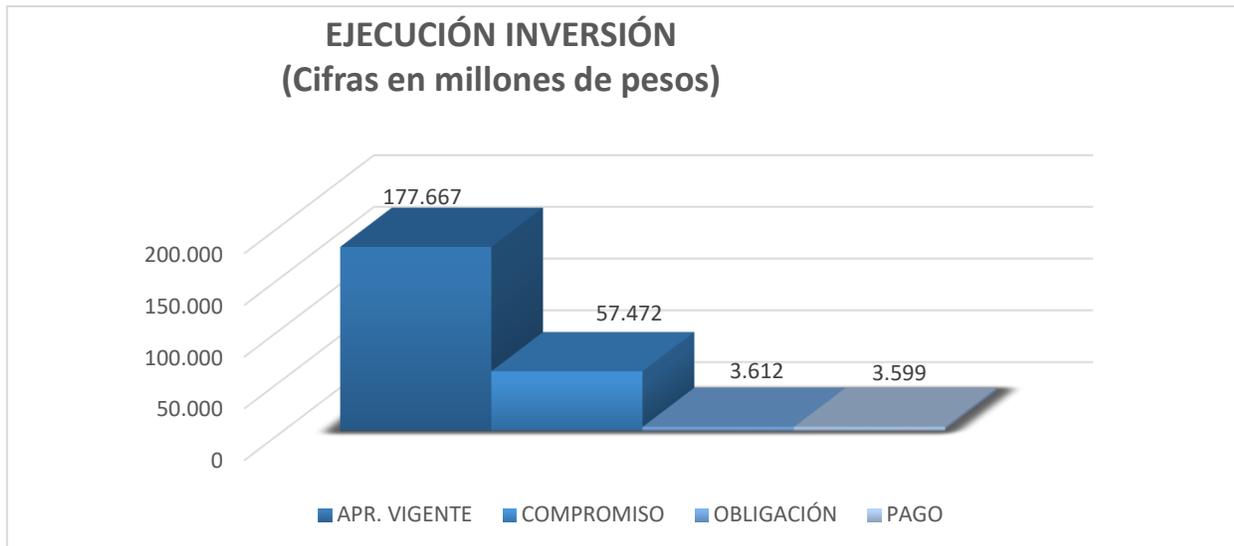


En el componente de Funcionamiento, al cierre de febrero de 2023 se registraron compromisos por \$ 117.377 millones, obligaciones por \$37.819 millones y pagos por \$37.522 millones equivalentes al 31%, 10% y 10% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF

En el componente de Inversión, al cierre del mes de febrero de 2023 se registraron compromisos por \$57.472 millones, obligaciones por \$3.612 millones y pagos por \$3.599 millones, equivalentes al 32%, 2% y 2% de la apropiación, respectivamente.



Fuente: SIIF



Durante el mes de febrero de 2023 se registraron veintiocho (28) recaudos a nombre de la JEP por valor de \$105.723.042 consignados a las cuentas del Tesoro Nacional, correspondientes a ingresos de recursos de la Nación por concepto de reintegro gastos de funcionamiento por valor total de \$ 1.031.865, pérdida de carné \$180.000, reintegros incapacidades \$ 104.511. 177.

Durante este periodo no se realizaron modificaciones a la desagregación el Presupuesto de Funcionamiento de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, para la vigencia fiscal de 2023.

En resumen, con corte a febrero de 2023, la JEP registra la siguiente ejecución presupuestal:

- En el total (inversión más funcionamiento) se registra una ejecución a nivel de compromisos del 31% y a nivel de obligaciones del 7%
- En el componente de Funcionamiento se registra una ejecución del 31% a nivel de compromisos y del 10% a nivel de obligaciones, ejecución última que se explica por el reconocimiento de la nómina y por la ejecución de los contratos suscritos para la operación esencial de la Entidad.
- El componente de inversión registra compromisos del 32% y obligaciones del 2%.


JUAN DAVID OLARTE TORRES
Subdirector Financiero


MARITZA CARDOZO GUZMÁN
Asesor II de Presupuesto